

**SIGUE**

**LOS 10 PROYECTOS MÁS GRANDES APROBADOS POR COMITÉ DE MINISTROS EN ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO**

| Nombre Proyecto  | Vía de Ingreso | Región        | Monto de inversión (US\$ millones) |
|--|----------------|---------------|------------------------------------|
| Desarrollo de infraestructura y mejoramiento de capacidad productiva de Collahuasi | EIA            | Interregional | 3.200                              |
| Proyecto Los Bronces Integrado   | EIA            | Interregional | 3.000                              |
| Línea 7 Metro de Santiago  | EIA            | RM            | 2.528                              |
| Desarrollo Los Bronces - 25 quinquies  | EIA            | Interregional | 1.000                              |
| Proyecto de Adaptación Operacional   | EIA            | Coquimbo      | 1.000                              |
| Concesión Américo Vespucio Oriente II, Tramo Príncipe de Gales -Los presidentes    | EIA            | RM            | 714,2                              |
| Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo (2021) - 25 quinquies                           | EIA            | RM            | 700                                |
| Optimización y Continuidad Operacional Minera Candelaria                           | EIA            | Atacama       | 600                                |
| Sistema de Transmisión Zonal Grupo 3 S/E Itahue- S/E Hualqui                       | EIA            | Interregional | 324,02                             |
| Parque Solar Cordillera  | EIA            | RM            | 315                                |

FUENTE: SEA



Presidentes (US\$714,2 millones).

En tanto, ha rechazado seis proyectos, por un monto total cercano a los US\$3.250 millones. El más relevante es Dominga, con una inversión estimada de US\$2.500 millones. Le siguen Andes LNG (US\$650 millones), la Planta WTE Araucanía (US\$80 millones), la Línea de Alta Tensión 1x220 kV Tubul-Lagunillas (US\$15,4 millones) y el Centro de Manejo Ambiental Nuble Sustentable (US\$5 millones). En el caso de la línea, la planta y el centro de manejo ambiental, las iniciativas ya contaban con un rechazo previo, y la actual administración confirmó esa decisión.

**CRÍTICAS A LA INSTANCIA**

Pese al positivo balance que hacen desde el gobierno, la figura del Comité de Ministros es uno de los factores clave que está entramando la reforma al SEIA que se encuentra actualmente en el Congreso, en la Comisión de Hacienda del Senado. De hecho, mayoritariamente en el mundo político existe la noción de que debe dejar de ser parte de la institucionalidad ambiental, pero la propuesta del gobierno para su reemplazo no ha convencido a la oposición.

Pulso consultó al respecto a un grupo de abogados especialistas en derecho ambien-

tal, tanto en lo relativo a su funcionamiento como a su permanencia.

Ezio Costa, abogado y director ejecutivo de ONG FIMA, sostuvo: “Creo que ha sido constante el Comité de Ministros en aprobar proyectos a pesar de sus impactos ambientales, en línea con un sistema de evaluación ambiental que está mal calibrado, siendo mucho más favorable a la aprobación de proyectos que a la protección ambiental que debiera cautelar”.

Por su parte, el exsubsecretario del Ministerio del Medio Ambiente, Felipe Riesco, señaló “que el sistema institucional en materia de calificación ambiental está agotado, independiente del gobierno que lo gestione. Desde 2013 en adelante, con excepciones, los plazos vienen aumentando sostenidamente por diversos factores. Es necesario reformar el SEIA en serio. Dotarlo de autonomía legal, con un gobierno colegiado que permita darle independencia del gobierno de turno, quitarle las competencias a los servicios sectoriales en materia de evaluación y concentrarlas en el SEA, y eliminar el Comité de Ministros. Y reformar también los tribunales ambientales. El deterioro institucional ambiental ha sido muy grande, en línea con el deterioro institucional del país”.